RESPUESTAS COMITÉ EVALUADOR 22 07 2024

PROCESO DE CONTRATACION CONCURSO DE MERITOS ABIERTO CM-001-2024 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURÍDICA DE LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CDI), BRISAS DEL GUATIQUIA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META.

C. PROPONENTE 4. UNIÓN TEMPORAL INTERVENTORÍA GUATIQUÍA

PROFESIONAL 1: DIRECTOR DE INTERVENTORIA ing. DAVID LEONARDO RODRIGUEZ BERMUDEZ

El oferente INGECINCO LTDA presenta observación al profesional utilizado por la UNION TEMPORAL INTERVENTORIA GUATIQUIA para acreditar la experiencia así:

2. Como DIRECTOR DE INTERVENTORÍA, el oferente presenta al ing. David Leonardo Rodríguez Bermúdez, y para acreditar la exigencia mínima de experiencia presenta una certificación expedida por la Agencia para la Infraestructura del Meta - AIM, del contrato de interventoría No. 064 de 2014, la cual presenta unas inconsistencias como la fecha de terminación del contrato (15 de junio de 2015), que al compararla con la fecha establecida en el acta de terminación, y el acta de liquidación del contrato 064 de 2014 publicada en el SECOP I, no coincide, ya que en las actas citadas la fecha de terminación corresponde es al 16 de diciembre de 2015; accesorio a lo anterior, si tomamos como fecha de terminación real, el 15 de junio de 2015, el plazo de ejecución del contrato tampoco sería de Diecisiete (17) meses y treinta y un (31) días como lo indica la certificación presentada en la oferta de la UNIÓN TEMPORAL INTERVENTORÍA GUATIQUÍA. Se adjunta copia del acta de terminación y liquidación del contrato de interventoría No. 064 de 2014 en cinco (5) folios.

 Adicionalmente al comparar esta certificación del ingeniero David Leonardo Rodríguez, presentada en otros concursos de méritos, podemos verificar que se encuentran modificaciones, así:

AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META
NIT. 900 220 547-5

AIM-ECP-FR037-01

AIM-112-18,346

EL SUSCRITO DIRECTOR OPERATIVO DE EJECUCIÓN SEGUIMIENTO Y CONTROL DE PROYECTOS DE LA AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META - AIM

CERTIFICA:

Que el Señor(a) **DAVID LEONARDO RODRIGUEZ BERMUDEZ** identificado con cedula de ciudadanía Nº 7.172.871 de Tunja, realizo las labores descritas a continuación en el contrato de Interventoría N° 064 de 2014, el cual se suscribió entre el **CONSORCIO INGENIEROS INTERVENTORES** y el **INSTITUTO DE DESARROLLO DEL META (I.D.M)** hoy en día **AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META (A.I.M).**

Cargo	Director de Interventoría - 100% de dedicación
Funciones	Dar cumplimiento de las obligaciones de la interventoría descritas en el Contrato 064 de 2014 y en el manual de interventoría que tiene por objeto **CONTROL MEDIANTE INTERVENTORIA TECNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, Y CONTABLE A LA AMPLIACION Y REHABILITACION DE LA INSTITUCION EDUCATIVA JOSE EUSTACIO RIVERA EN EL MUNICIPIO DE CUBARRAL, DEPARTAMENTO DEL META.**
Plazo de Ejecución:	Diecisiete (17) meses, treinta y un día (31) ?
Fecha de Inicio	16 de junio de 2014
Prorroga 1: 12 junio 2015	Cinco (5) meses y diez (10) dias
Prorroga 2: 24 de noviembre 2015	Veintiún (21) día
Valor Inicial:	$555,907,032,00
Valor Final:	$555,907,032,00
Fecha de Terminación	15 de junio de 2015 con esta fecha el plazo sería de 12 meses ?
Estado del Contrato	Liquidado

Nota: la presente certificación carece de validez sin la respectiva estampilla pro-cultura.

Se expide a solicitud del interesado a los veintinueve (29) días del mes de octubre de 2018.



AIM-112-18.346 AIM-ECP-FR037-01

EL SUSCRITO DIRECTOR OPERATIVO DE EJECUCIÓN SEGUIMIENTO Y CONTROL DE PROYECTOS DE LA AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META - AIM

CERTIFICA:

Que el Señor(a) **DAVID LEONARDO RODRIGUEZ BERMUDEZ** identificado con cedula de ciudadania N° 7.172.871 de Tunja, realizo las labores descritas a continuación en el contrato de Interventoría N° 064 de 2014, el cual se suscribió entre el **CONSORCIO INGENIEROS INTERVENTORES** y el **INSTITUTO DE DESARROLLO DEL META (I.D.M)** hoy en día **AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META (A.I.M)**

Cargo	Director de Interventoría
Funciones	Dar cumplimiento de las obligaciones de la interventoría descritas en el Contrato 064 de 2014 y en el manual de interventoría que tiene por objeto **CONTROL MEDIANTE INTERVENTORIA TECNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, Y CONTABLE A LA AMPLIACION Y REHABILITACION DE LA INSTITUCION EDUCATIVA JOSE EUSTACIO RIVERA EN EL MUNICIPIO DE CUBARRAL, DEPARTAMENTO DEL META.**
Plazo de Ejecución:	Diecisiete (17) meses, treinta y un día (31)
Fecha de Inicio	16 de junio de 2014
Prorroga 1: 12 junio 2015	Cinco (5) meses y diez (10) días
Prorroga 2: 24 de noviembre 2015	Veintiún (21) día
Valor Inicial:	$555.907.032,00
Valor Final:	$555.907.032,00
Fecha de Terminación	16 de Diciembre de 2015
Estado del Contrato	Liquidado

Nota: la presente certificación carece de validez sin la respectiva estampilla pro-cultura.

Se expide a solicitud del interesado a los veintinueve (29) días del mes de octubre de 2018.

$ 1.000

AIM-ECP-FR037-01

AIM-112-18.346

EL SUSCRITO DIRECTOR OPERATIVO DE EJECUCIÓN SEGUIMIENTO Y CONTROL DE PROYECTOS DE LA AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META - AIM

CERTIFICA:

Que el Señor(a) **DAVID LEONARDO RODRIGUEZ BERMUDEZ** identificado con cedula de ciudadanía Nº 7.172.871 de Tunja, realizo las labores descritas a continuación en el contrato de Interventoria N° 064 de 2014, el cual se suscribió entre el **CONSORCIO INGENIEROS INTERVENTORES** y el **INSTITUTO DE DESARROLLO DEL META (I.D.M)** hoy en día **AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META (A.I.M)**

Cargo	Director de Interventoria
Funciones	Dar cumplimiento de las obligaciones de la interventoría descritas en el Contrato 064 de 2014 y en el manual de interventoría que tiene por objeto **CONTROL MEDIANTE INTERVENTORIA TECNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, Y CONTABLE A LA AMPLIACION Y REHABILITACION DE LA INSTITUCION EDUCATIVA JOSE EUSTACIO RIVERA EN EL MUNICIPIO DE CUBARRAL, DEPARTAMENTO DEL META.**
Plazo de Ejecución:	Diecisiete (17) meses, treinta y un día (31)
Fecha de Inicio	16 de junio de 2014
Prorroga 1: 12 junio 2015	Cinco (5) meses y diez (10) días
Prorroga 2: 24 de noviembre 2015	Veintiún (21) día
Valor Inicial:	$555.907.032,00
Valor Final:	$555.907.032,00
Fecha de Terminación	15 de junio de 2015
Estado del Contrato	Liquidado

Nota: la presente certificación carece de validez sin la respectiva estampilla pro-cultura.

Se expide a solicitud del interesado a los veintinueve (29) días del mes de octubre de 2018.

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL META
$ 1.000

2. LA Entidad genero comunicado de respuesta el día 08/07/204 que el ASUNTO: TRASLADO DE OBSERVACIONES AL OFERENTE UNION TEMPORAL INTERVENTORIA GUATIQUIA R/L ALEXIS HERNANDES PIÑEROS.

TRASLADO OBSERVACIONES AL OFERENTE UNION TEMPORAL INTERVENTORIA GUATIQUIA

C. PROPONENTE 4. UNIÓN TEMPORAL INTERVENTORÍA GUATIQUÍA

Este comité evaluador solicita al oferente dar las aclaraciones a la certificación utilizada para acreditar la experiencia Del director la siguiente.

De generarse un manto de duda la entidad aplicara el numera 1.11 del pliego de condiciones La Entidad remitirá copias a las autoridades competentes cuando la información aportada tenga inconsistencias sobre las cuales pueda existir una posible falsedad, sin que el Proponente haya demostrado lo contrario, y rechazará la oferta.

3. El oferente UNION TEMPORAL INTERVENTORIA GUATIQUIA PRESENTO RESPUESTA ASI:

Villavicencio, 12 de julio de 2024

Señores
ALCALDIA DE VILLAVICENCIO
Calle 40 No. 33-64
Ciudad

REFERENCIA: Proceso de Contratación **CM-001-2024**

Objeto: **"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURÍDICA DE LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CDI), BRISAS DEL GUATIQUIA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META**

Reciba de nuestra parte un respetuoso y cordial saludo,

En atención al proceso de la referencia me permito manifestar que de acuerdo con lo establecido en la *ley 80 de 1993 artículo 25,* donde reza lo siguiente ..."1o. *En las normas de selección y en los pliegos de condiciones para la escogencia de contratistas, se cumplirán y establecerán los procedimientos y etapas estrictamente necesarios para asegurar la selección objetiva de la propuesta más favorable. Para este propósito, se señalarán términos preclusivos y perentorios para las diferentes etapas de la selección"...* Así las cosas, las observaciones realizadas por el oferente INGECINCO LTDA son extemporáneos, y fuera de los tiempos establecidos en el cronograma publicado por la entidad, desconociendo las etapas procesales y los tiempos estimados para la presentación de observaciones al informe de evaluación de las propuestas.

1. No obstante, y con el derecho a la réplica que me concede la ley, me permito dar respuesta a la observación presentada por el oferente INGECINCO LTDA en lo que respecta al director de interventoría el ingeniero DAVID LEONARDO RODRÍGUEZ BERMÚDEZ nos permitimos hacer las siguientes aclaraciones:

1. No obstante, y con el derecho a la réplica que me concede la ley, me permito dar respuesta a la observación presentada por el oferente INGECINCO LTDA en lo que respecta al director de interventoría el ingeniero DAVID LEONARDO RODRÍGUEZ BERMÚDEZ nos permitimos hacer las siguientes aclaraciones:

1. La certificación presentada contiene información real y verificable tanto en el archivo documental de la Entidad contratante (AIM) como en la página del Secop
2. Si bien es cierto la certificación presenta un error de digitación en la fecha de terminación la misma obedece a la transcripción emitida por la Entidad y no a una modificación del Consorcio ejecutor.
3. Ahora bien, no se puede poner en duda la veracidad de la experiencia del profesional que ejerció como Director de interventoría Ing. DAVID LEONARDO RODRÍGUEZ BERMÚDEZ pues su participación se puede verificar con los documentos publicados en el SECOP, siendo uno de ellos el acta de recibo de

Cra 12 No. 31e – 07 Pontevedra
ayaglobalsoluciones@gmail.com
Tel. 3222468074 -3142504717
Villavicencio - Meta

obra la cual se encuentra firmada por el ingeniero en calidad de director de interventoría y la cual se anexa a la presente.

De acuerdo a lo anterior, si bien existe un error en la certificación no puede hablarse de falsedad en la información aportada para certificar la experiencia del profesional propuesto para director de interventoría y se demuestra la veracidad de la misma con los documentos allegados, por lo cual se solicita a le Entidad calificar como CUMPLE a los requisitos presentados para este perfil y de requerir mayor información la misma debe ser verificada directamente con la Agencia para la Infraestructura del Meta.

4 RTA : Dado lo anterior la entidad realiza revisión de las OBSERVACIONES planteadas por el OFERENTE INGECINCO hacía la UNION TEMPORAL INTERVENTORIA GUATIQUIA la entidad verifico la información en los documentos cargados en la plataforma secop 1 el día 11 07/2024 y posteriormente el día 15 07 2024 hora de consulta 4:24 am 4:25 am 4:26 hora en la que se tomaron los pantallazos que se adjunta a esta respuesta y a este informe de evaluación técnico los siguientes:

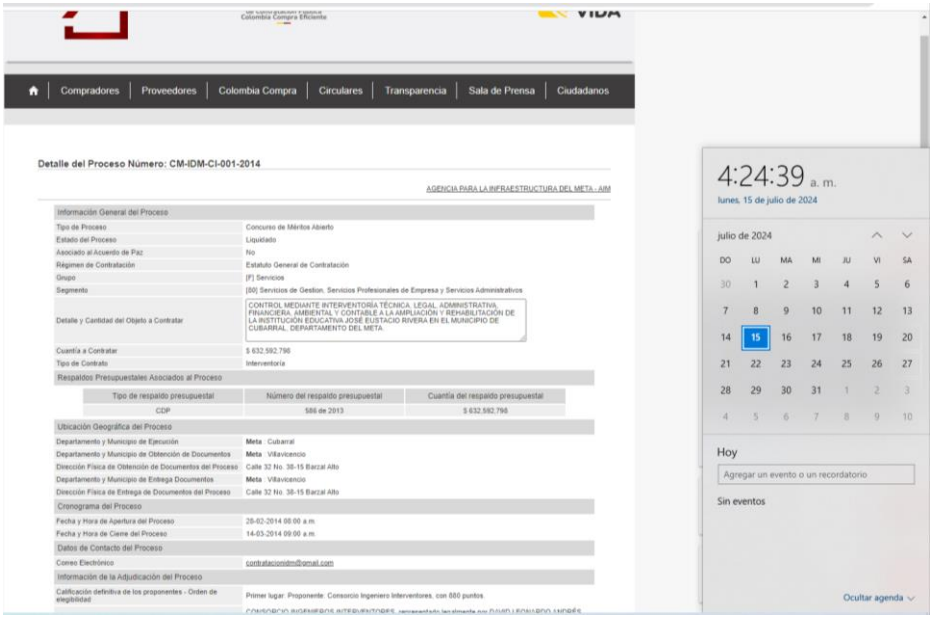
PRIMERA VERIFICACION 11 DE JULIO DE 2024

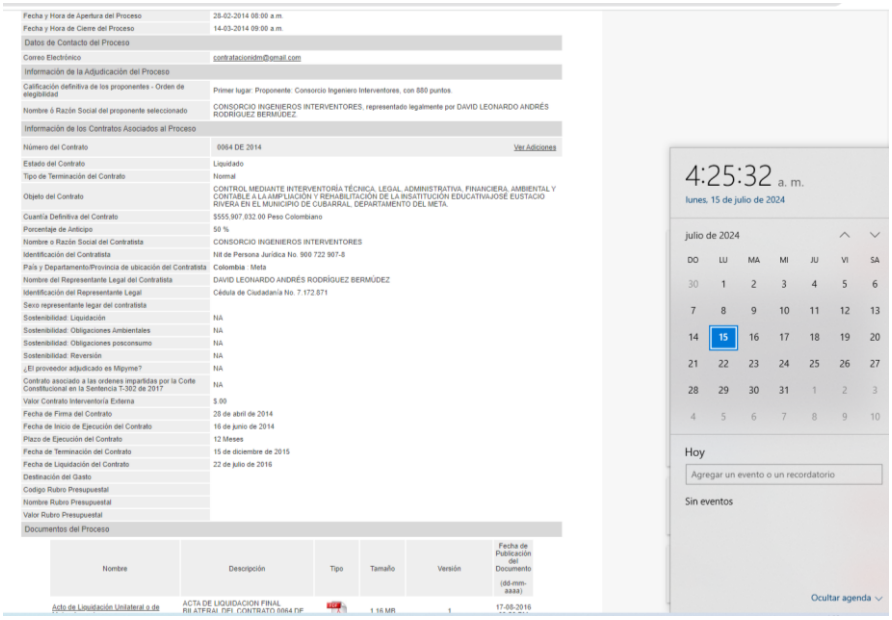
MATO 8

VI-01-2024 › EVALUACION FINAL › UT GUATIQUIA INVESTIGACION › CONTRATO DIRECTOR HABILITANTE FORMATO 8

Nombre	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
ACTA DE AUDICENCIA DE ADJUDICACION	11/07/2024 2:24 p. m.	Microsoft Edge P...	400 KB
ACTA DE CIERRE	11/07/2024 2:36 p. m.	Microsoft Edge P...	272 KB
ACTA DE INICO	11/07/2024 2:23 p. m.	Microsoft Edge P...	88 KB
ACTA DE PROROGA DEL CNTRATO	11/07/2024 2:23 p. m.	Microsoft Edge P...	876 KB
ACTA DE PRORROGA DEL CONTRATO	11/07/2024 2:22 p. m.	Microsoft Edge P...	1.494 KB
ACTA DE TERMINAICION	11/07/2024 2:22 p. m.	Microsoft Edge P...	874 KB
ADICION DEL CONTRATO	11/07/2024 2:23 p. m.	Microsoft Edge P...	876 KB
ALUMA_PROCESO_14-15-2439782_250001054_20922832	11/07/2024 2:21 p. m.	Microsoft Edge P...	1.189 KB
CONTRATO	11/07/2024 2:24 p. m.	Microsoft Edge P...	1.560 KB
DA_PROCESO_14-15-2439782_250001054_20922797	11/07/2024 2:22 p. m.	Microsoft Edge P...	897 KB
DIRECTOR INTERVENTORIA ING. WILSON GONZALEZ RIVEROS PROCESO CONTROL MEDIANTE INTERV...	11/07/2024 2:21 p. m.	Documento de Mi...	14 KB
INFORME EVALAUCION IE_PROCESO_14-15-2439782_250001054_10025657	11/07/2024 2:25 p. m.	Microsoft Edge P...	1.863 KB
RESOLUCION DE ADJUDICACION	11/07/2024 2:24 p. m.	Microsoft Edge P...	325 KB

NUEVAMENTE SE VERIFICA CON EL ANIMO DE DEJAR TRAZABILIDAD EN EL PROCESO EL DIA 15 DE JULIO DE 2024

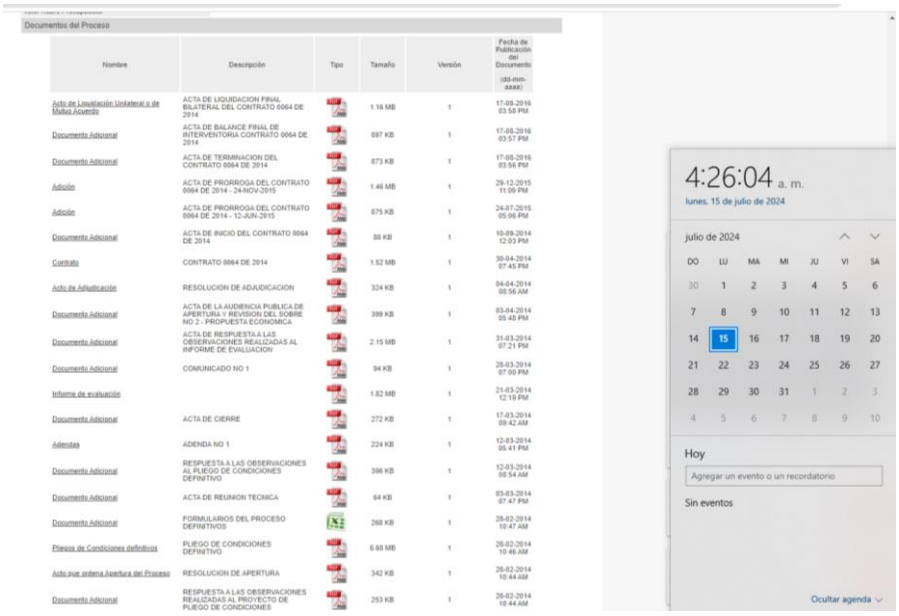




Fecha y Hora de Apertura del Proceso	28-02-2014 08:00 a.m.
Fecha y Hora de Cierre del Proceso	14-03-2014 09:00 a.m.
Datos de Contacto del Proceso	
Correo Electrónico	contratacionidm@gmail.com
Información de la Adjudicación del Proceso	
Calificación definitiva de los proponentes - Orden de elegibilidad	Primer lugar: Proponente: Consorcio Ingeniero Interventores, con 880 puntos.
Nombre ó Razón Social del proponente seleccionado	CONSORCIO INGENIEROS INTERVENTORES, representado legalmente por DAVID LEONARDO ANDRÉS RODRÍGUEZ BERMÚDEZ.
Información de los Contratos Asociados al Proceso	
Número del Contrato	0064 DE 2014 — Ver Adiciones
Estado del Contrato	Liquidado
Tipo de Terminación del Contrato	Normal
Objeto del Contrato	CONTROL MEDIANTE INTERVENTORÍA TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y CONTABLE A LA AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVAJOSÉ EUSTACIO RIVERA EN EL MUNICIPIO DE CUBARRAL, DEPARTAMENTO DEL META.
Cuantía Definitiva del Contrato	$555,907,032.00 Peso Colombiano
Porcentaje de Anticipo	50 %
Nombre o Razón Social del Contratista	CONSORCIO INGENIEROS INTERVENTORES
Identificación del Contratista	Nit de Persona Jurídica No. 900 722 907-8
País y Departamento/Provincia de ubicación del Contratista	Colombia : Meta
Nombre del Representante Legal del Contratista	DAVID LEONARDO ANDRÉS RODRÍGUEZ BERMÚDEZ
Identificación del Representante Legal	Cédula de Ciudadanía No. 7.172.871
Sexo representante legar del contratista	
Sostenibilidad: Liquidación	NA
Sostenibilidad: Obligaciones Ambientales	NA
Sostenibilidad: Obligaciones posconsumo	NA
Sostenibilidad: Reversión	NA
¿El proveedor adjudicado es Mipyme?	NA
Contrato asociado a las ordenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	NA
Valor Contrato Interventoría Externa	$.00
Fecha de Firma del Contrato	28 de abril de 2014
Fecha de Inicio de Ejecución del Contrato	16 de junio de 2014
Plazo de Ejecución del Contrato	12 Meses
Fecha de Terminación del Contrato	15 de diciembre de 2015
Fecha de Liquidación del Contrato	22 de julio de 2016
Destinación del Gasto	
Codigo Rubro Presupuestal	
Nombre Rubro Presupuestal	
Valor Rubro Presupuestal	

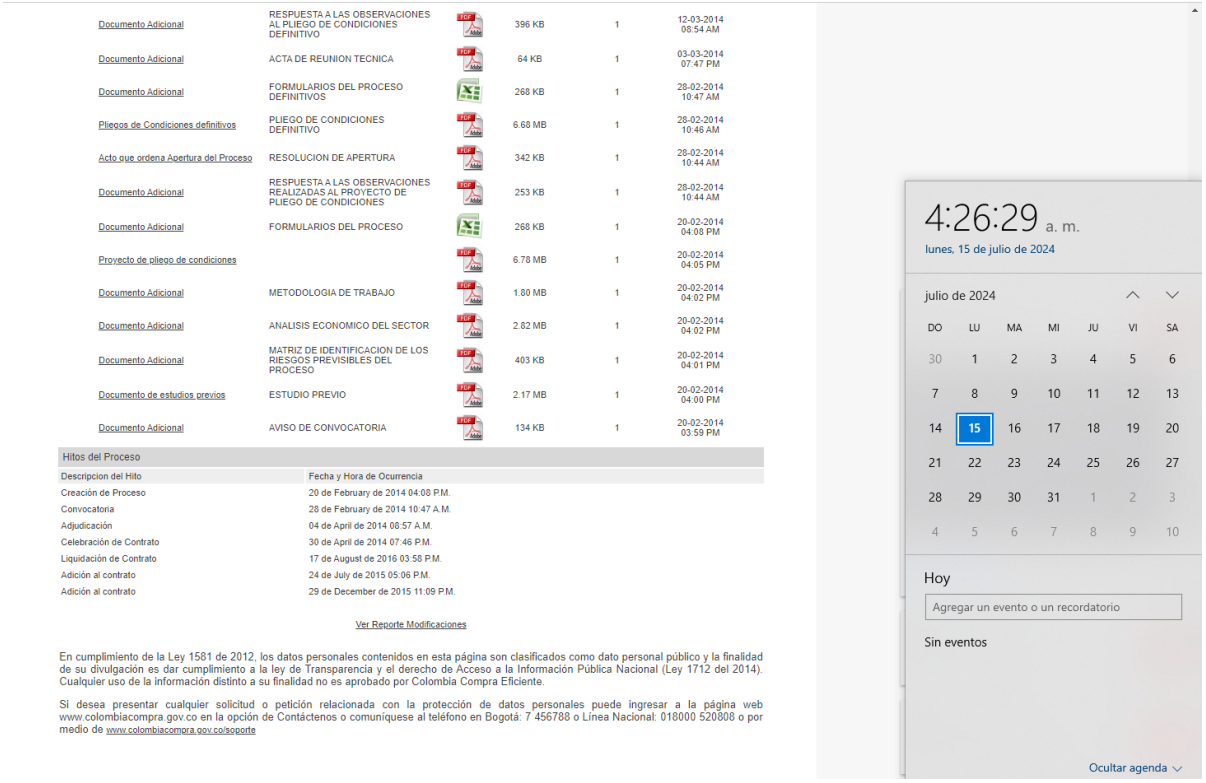
Documentos del Proceso

Nombre	Descripción	Tipo	Tamaño	Versión	Fecha de Publicación del Documento (dd-mm-aaaa)
Acto de Liquidación Unilateral o de	ACTA DE LIQUIDACION FINAL BILATERAL DEL CONTRATO 0064 DE		1.16 MB	1	17-08-2016



Documentos del Proceso

Nombre	Descripción	Tipo	Tamaño	Versión	Fecha de Publicación del Documento (dd-mm-aaaa)
Acto de Liquidación Unilateral o de Mutuo Acuerdo	ACTA DE LIQUIDACION FINAL BILATERAL DEL CONTRATO 0064 DE 2014		1.16 MB	1	17-08-2016 03:58 PM
Documento Adicional	ACTA DE BALANCE FINAL DE INTERVENTORIA CONTRATO 0064 DE 2014		897 KB	1	17-08-2016 03:57 PM
Documento Adicional	ACTA DE TERMINACION DEL CONTRATO 0064 DE 2014		873 KB	1	17-08-2016 03:56 PM
Adición	ACTA DE PRORROGA DEL CONTRATO 0064 DE 2014 - 24-NOV-2015		1.46 MB	1	29-12-2015 11:09 PM
Adición	ACTA DE PRORROGA DEL CONTRATO 0064 DE 2014 - 12-JUN-2015		875 KB	1	24-07-2015 05:56 PM
Documento Adicional	ACTA DE INICIO DEL CONTRATO 0064 DE 2014		88 KB	1	10-09-2014 12:03 PM
Contrato	CONTRATO 0064 DE 2014		1.52 MB	1	30-04-2014 07:45 PM
Acto de Adjudicación	RESOLUCION DE ADJUDICACION		324 KB	1	04-04-2014 08:56 AM
Documento Adicional	ACTA DE LA AUDIENCIA PUBLICA DE APERTURA Y REVISION DEL SOBRE NO 2 - PROPUESTA ECONOMICA		399 KB	1	03-04-2014 05:48 PM
Documento Adicional	ACTA DE RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES REALIZADAS AL INFORME DE EVALUACION		2.15 MB	1	31-03-2014 07:21 PM
Documento Adicional	COMUNICADO NO 1		94 KB	1	28-03-2014 07:00 PM
Informe de evaluación			1.82 MB	1	21-03-2014 12:19 PM
Documento Adicional	ACTA DE CIERRE		272 KB	1	17-03-2014 09:42 AM
Adendas	ADENDA NO 1		224 KB	1	12-03-2014 05:41 PM
Documento Adicional	RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO		396 KB	1	12-03-2014 08:54 AM
Documento Adicional	ACTA DE REUNION TECNICA		64 KB	1	03-03-2014 07:47 PM
Documento Adicional	FORMULARIOS DEL PROCESO DEFINITIVOS		268 KB	1	28-02-2014 10:47 AM
Pliegos de Condiciones definitivos	PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO		6.66 MB	1	28-02-2014 10:46 AM
Acto que ordena Apertura del Proceso	RESOLUCION DE APERTURA		342 KB	1	28-02-2014 10:44 AM
Documento Adicional	RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES REALIZADAS AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES		253 KB	1	28-02-2014 10:44 AM



Documento Adicional	RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO		396 KB	1	12-03-2014 08:54 AM
Documento Adicional	ACTA DE REUNION TECNICA		64 KB	1	03-03-2014 07:47 PM
Documento Adicional	FORMULARIOS DEL PROCESO DEFINITIVOS		268 KB	1	28-02-2014 10:47 AM
Pliegos de Condiciones definitivos	PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO		6.68 MB	1	28-02-2014 10:46 AM
Acto que ordena Apertura del Proceso	RESOLUCION DE APERTURA		342 KB	1	28-02-2014 10:44 AM
Documento Adicional	RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES REALIZADAS AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES		253 KB	1	28-02-2014 10:44 AM
Documento Adicional	FORMULARIOS DEL PROCESO		268 KB	1	20-02-2014 04:08 PM
Proyecto de pliego de condiciones			6.78 MB	1	20-02-2014 04:05 PM
Documento Adicional	METODOLOGIA DE TRABAJO		1.80 MB	1	20-02-2014 04:02 PM
Documento Adicional	ANALISIS ECONOMICO DEL SECTOR		2.82 MB	1	20-02-2014 04:02 PM
Documento Adicional	MATRIZ DE IDENTIFICACION DE LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL PROCESO		403 KB	1	20-02-2014 04:01 PM
Documento de estudios previos	ESTUDIO PREVIO		2.17 MB	1	20-02-2014 04:00 PM
Documento Adicional	AVISO DE CONVOCATORIA		134 KB	1	20-02-2014 03:59 PM

Hitos del Proceso	
Descripcion del Hito	Fecha y Hora de Ocurrencia
Creación de Proceso	20 de February de 2014 04:08 P.M.
Convocatoria	28 de February de 2014 10:47 A.M.
Adjudicación	04 de April de 2014 08:57 A.M.
Celebración de Contrato	30 de April de 2014 07:46 P.M.
Liquidación de Contrato	17 de August de 2016 03:58 P.M.
Adición al contrato	24 de July de 2015 05:06 P.M.
Adición al contrato	29 de December de 2015 11:09 P.M.

Ver Reporte Modificaciones

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, los datos personales contenidos en esta página son clasificados como dato personal público y la finalidad de su divulgación es dar cumplimiento a la ley de Transparencia y el derecho de Acceso a la Información Pública Nacional (Ley 1712 del 2014). Cualquier uso de la información distinto a su finalidad no es aprobado por Colombia Compra Eficiente.

Si desea presentar cualquier solicitud o petición relacionada con la protección de datos personales puede ingresar a la página web www.colombiacompra.gov.co en la opción de Contáctenos o comuníquese al teléfono en Bogotá: 7 456788 o Línea Nacional: 018000 520808 o por medio de www.colombiacompra.gov.co/soporte

4:26:29 a. m.
lunes, 15 de julio de 2024

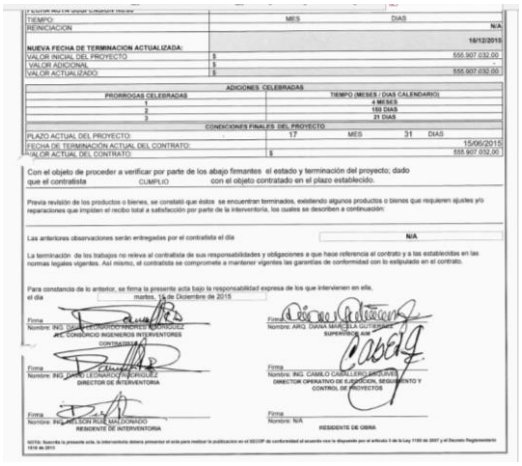
julio de 2024

DO	LU	MA	MI	JU	VI	SA
30	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31	1	2	3
4	5	6	7	8	9	10

Hoy
Agregar un evento o un recordatorio
Sin eventos
Ocultar agenda

Revisado los documentos cargados por la AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META - AIM donde se puede constatar que el señor DAVID LEONARDO ANDRES RODRIGUEZ BERMUDEZ si participo en el contrato según consta en los documentos cargados por la entidad contratante.

Se puede observar que el acta de terminación publicada en el secop 1 el señor DAVID LEONARDO ANDRES RODRIGUEZ BERMUDEZ funge como representante legal del consorcio ingenieros interventores y funge como Director de interventoría como lo registra el acta de terminación y así mismo la fecha de terminación se puede determinar que fue suscrita el día 15 de diciembre de 2015.



TIEMPO: MES DIAS
REINICIACION N/A
NUEVA FECHA DE TERMINACION ACTUALIZADA: 15/12/2015
VALOR INICIAL DEL PROYECTO: $ 555.907.032,00
VALOR ADICIONAL: $
VALOR ACTUALIZADO: $ 555.907.032,00

ADICIONES CELEBRADAS

PRORROGAS CELEBRADAS	TIEMPO (MESES / DIAS CALENDARIO)
1	4 MESES
2	150 DIAS
3	21 DIAS

CONDICIONES FINALES DEL PROYECTO

PLAZO ACTUAL DEL PROYECTO:	17	MES	31	DIAS	
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL DEL CONTRATO:					15/06/2015
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:					$ 555.907.032,00

Con el objeto de proceder a verificar por parte de los abajo firmantes el estado y terminación del proyecto; dado que el contratista CUMPLIO con el objeto contratado en el plazo establecido.

Previa revisión de los productos o bienes, se constató que éstos se encuentran terminados, existiendo algunos productos o bienes que requieren ajustes y/o reparaciones que impiden el recibo total a satisfacción por parte de la interventoría, los cuales se describen a continuación:

Las anteriores observaciones serán entregadas por el contratista el día N/A

La terminación de los trabajos no releva al contratista de sus responsabilidades y obligaciones a que hace referencia el contrato y a las establecidas en las normas legales vigentes. Así mismo, el contratista se compromete a mantener vigentes las garantías de conformidad con lo estipulado en el contrato.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.
el día martes, 15 de Diciembre de 2015

Firma
Nombre: ING. [illegible]
AL CONSORCIO INGENIEROS INTERVENTORES
CONTRATISTA

Firma
Nombre: ARQ. DIANA MARCELA GUTIERREZ [illegible]
SUPERVISOR AIM

Firma
Nombre: ING. DAVID LEONARDO RODRIGUEZ
DIRECTOR DE INTERVENTORIA

Firma
Nombre: ING. CAMILO CABALLERO MIGUEL [illegible]
DIRECTOR OPERATIVO DE EJECUCION, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE PROYECTOS

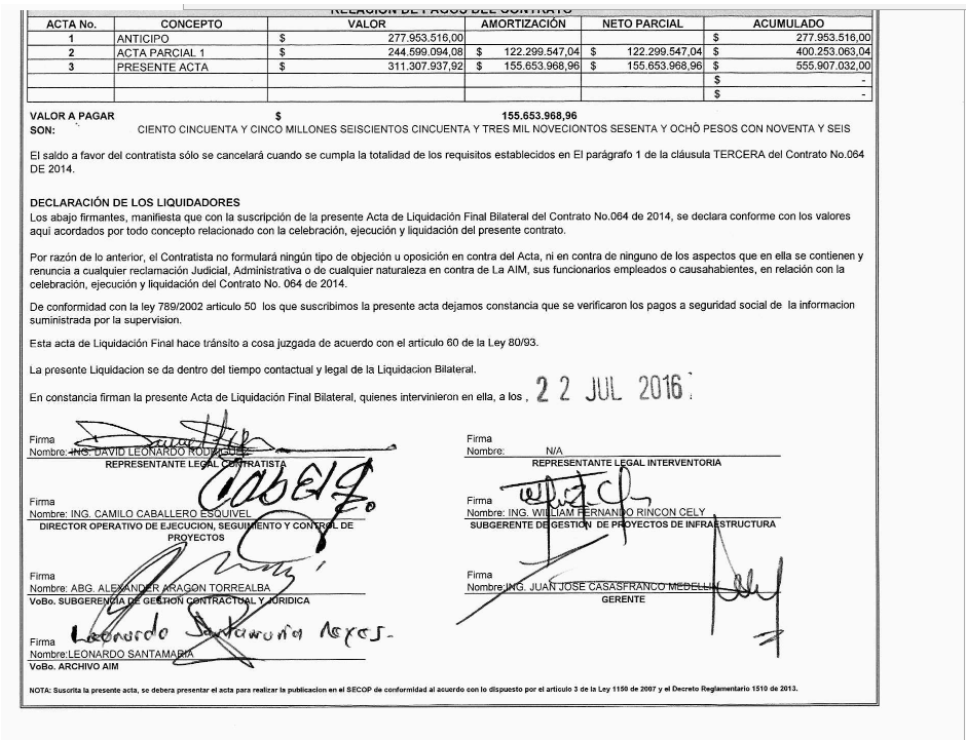
Firma
Nombre: ING. [illegible]
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

Firma
Nombre: N/A
RESIDENTE DE OBRA

NOTA: Suscrita la presente acta, la interventoria deberá presentar el acta para realizar la publicación en el SECOP de conformidad al acuerdo con lo dispuesto por el artículo 3 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto Reglamentario 1510 de 2013

Y la certificación presentada por el oferente reporta 15 de junio de 2015, esto debido que el señor DAVID LEONARDO ANDRES RODRIGUEZ BERMUDEZ si fungió como director de interventoría y representante legal según documento publicado en el secop 1.

Para el acta de liquidación el documento se encuentra suscrito por el señor DAVID LEONARDO RODRIGUEZ BERMUDEZ con fecha de 22 julio 2016 es decir fue liquidado 7 meses después donde se puede corroborar que si hizo parte del contrato.



RELACION DE PAGOS DEL CONTRATO

ACTA No.	CONCEPTO	VALOR	AMORTIZACIÓN	NETO PARCIAL	ACUMULADO
1	ANTICIPO	$ 277.953.516,00			$ 277.953.516,00
2	ACTA PARCIAL 1	$ 244.599.094,08	$ 122.299.547,04	$ 122.299.547,04	$ 400.253.063,04
3	PRESENTE ACTA	$ 311.307.937,92	$ 155.653.968,96	$ 155.653.968,96	$ 555.907.032,00
					$ -
					$ -

VALOR A PAGAR $ **155.653.968,96**

SON: CIENTO CINCUENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIONTOS SESENTA Y OCHÒ PESOS CON NOVENTA Y SEIS

El saldo a favor del contratista sólo se cancelará cuando se cumpla la totalidad de los requisitos establecidos en El parágrafo 1 de la cláusula TERCERA del Contrato No.064 DE 2014.

DECLARACIÓN DE LOS LIQUIDADORES

Los abajo firmantes, manifiesta que con la suscripción de la presente Acta de Liquidación Final Bilateral del Contrato No.064 de 2014, se declara conforme con los valores aquí acordados por todo concepto relacionado con la celebración, ejecución y liquidación del presente contrato.

Por razón de lo anterior, el Contratista no formulará ningún tipo de objeción u oposición en contra del Acta, ni en contra de ninguno de los aspectos que en ella se contienen y renuncia a cualquier reclamación Judicial, Administrativa o de cualquier naturaleza en contra de La AIM, sus funcionarios empleados o causahabientes, en relación con la celebración, ejecución y liquidación del Contrato No. 064 de 2014.

De conformidad con la ley 789/2002 articulo 50 los que suscribimos la presente acta dejamos constancia que se verificaron los pagos a seguridad social de la informacion suministrada por la supervision.

Esta acta de Liquidación Final hace tránsito a cosa juzgada de acuerdo con el articulo 60 de la Ley 80/93.

La presente Liquidacion se da dentro del tiempo contactual y legal de la Liquidacion Bilateral.

En constancia firman la presente Acta de Liquidación Final Bilateral, quienes intervinieron en ella, a los , 2 2 JUL 2016.

Firma
Nombre: ING. DAVID LEONARDO RODRIGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL CONTRATISTA

Firma
Nombre: N/A
REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORIA

Firma
Nombre: ING. CAMILO CABALLERO ESQUIVEL
DIRECTOR OPERATIVO DE EJECUCION, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE PROYECTOS

Firma
Nombre: ING. WILLIAM FERNANDO RINCON CELY
SUBGERENTE DE GESTION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA

Firma
Nombre: ABG. ALEXANDER ARAGON TORREALBA
VoBo. SUBGERENCIA DE GESTION CONTRACTUAL Y JURIDICA

Firma
Nombre: ING. JUAN JOSE CASASFRANCO MEDELLIN
GERENTE

Firma
Nombre: LEONARDO SANTAMARIA
VoBo. ARCHIVO AIM

NOTA: Suscrita la presente acta, se debera presentar el acta para realizar la publicacion en el SECOP de conformidad al acuerdo con lo dispuesto por el articulo 3 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto Reglamentario 1510 de 2013.

Al igual que se puede corroborar el vínculo del señor DAVID LEONARDO ANDRES RODRIGUEZ BERMUDEZ en otros documentos del proceso como:
En la minuta del contrato suscrita el día 28 04/2014.

hiciere el consultor, el Instituto tendrá derecho a descontar el valor de tales erogaciones de cualquier suma que le adeude al contratista por razón de los trabajos motivo del contrato, o a utilizar cualquier otro medio legal. El supervisor vigilará que el contratista de interventoría exija al contratista de obra el cumplimiento a cabalidad de los requerimientos ambientales legales, reglamentarios y contractuales y que no genere daño o perjuicio al Instituto o a terceros por esta causa. Por lo tanto, si en razón de lo anterior se genera sanción, multa o suspensión al contratista de obra por parte de la Autoridad Ambiental, el Instituto a través del interventor del contrato aplicará las sanciones previstas en el contrato por incumplimiento. **TRIGÉSIMA TERCERA. PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN:** El presente **Contrato de Interventoría** se perfecciona con la suscripción de las partes; para su ejecución requiere la expedición del respectivo Registro Presupuestal, la publicación en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP y la aprobación de la garantía única de cumplimiento y de responsabilidad civil exracontractual de conformidad con el Art. 41 Ley 80/93. En constancia, se firma el presente documento por las partes en la ciudad de Villavicencio, a los 2 8 ABR 2014

Por el Instituto:

GUSTAVO ROJAS NOVOA
Instituto de Desarrollo del Meta-I.D.M.
Gerente

Por el Contratista:

DAVID LEONARDO A. RODRIGUEZ BERMÚDEZ.
CONSORCIO INGENIEROS INTERVENTORES
Representante Legal

RODRIGO PATIÑO PASTRANA
Jefe Oficina Jurídica IDM

Elaboró: Abg. Martha Sánchez.

En actas de prorroga cargadas igualmente en el portal del secop 1

(área bachillerato – segunda fase).

Que el contratista presento a la interventoría la reprogramación del proyecto frente al término de la obra, este comité considera que una vez estudiada dicha solicitud de prórroga, se considera viable técnica, administrativa y financieramente, los soportes y justificaciones presentadas por el contratista sustentan la aprobación de la prórroga.

No se presenta incremento del valor inicial del proyecto de inversión, no se presentó disminución en el valor inicial del proyecto de inversión.

6). La supervisión consideran viable y pertinente técnica, administrativa y financieramente; la prórroga, teniendo en cuenta que el alcance del proyecto y no generará reajuste de ningún tipo.

7). Que en mérito de lo expuesto se considera viable y pertinente prorrogar el contrato de Interventoría No.064 de 2014, en los siguientes términos:

PRIMERO. PRORROGA. El presente contrato se prorroga por cinco (5) meses y diez (10) días desde el día 16 de Junio de 2015, hasta el día 25 de Noviembre de 2015.

SEGUNDO. PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN. La presente acta se perfecciona con la suscripción de las partes, se legaliza con la publicación en el SECOP y aprobación de la modificación de las pólizas.

TERCERO. Todas las demás cláusulas y estipulaciones contractuales del Contrato de Interventoría No. 064 de 2014, no modificadas por el presente acuerdo permanecen vigentes. En constancia de aceptación, se firma en la ciudad de Villavicencio a los 12 días del mes de Junio de 2015.

GUSTAVO ROJAS NOVOA
Gerente AIM

DAVID LEONARDO ANDRES RODRIGUEZ BERMUDEZ
CONSORCIO INGENIEROS INTERVENTORES
Contratista

ABG. JAVIER FRANCISCO ROMERO HERNANDEZ
Asesor Subgerencia de Gestión Contractual y Jurídica

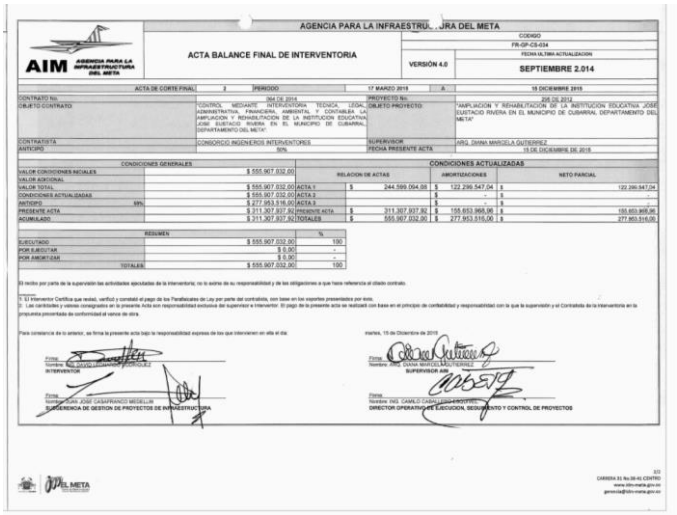
Proyectó: Abg. Ditty Baquero

Revisó: Abg. José Leandro [illegible] Sevilla

Carrera 31 No. 38-41 Barrio Centro
Edificio Niza Villavicencio - Meta
Teléfono 6715933
www.aim-meta.gov.co

Página 2 de 2

JUNTOS CONSTRUYENDO
GOBERNACIÓN DEL META



AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META

ACTA BALANCE FINAL DE INTERVENTORIA

CODIGO FR-GP-CS-034

VERSIÓN 4.0

FECHA ULTIMA ACTUALIZACION SEPTIEMBRE 2.014

ACTA DE CORTE FINAL 2 PERIODO 17 MARZO 2016 A 15 DICIEMBRE 2015

CONTRATO No. 364 DE 2014 PROYECTO No. 206 DE 2012

OBJETO CONTRATO "CONTROL MEDIANTE INTERVENTORIA TECNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y CONTABLE LA AMPLIACION Y REHABILITACION DE LA INSTITUCION EDUCATIVA JOSE EUSTACIO RIVERA EN EL MUNICIPIO DE CUBARRAL, DEPARTAMENTO DEL META"

OBJETO PROYECTO: "AMPLIACION Y REHABILITACION DE LA INSTITUCION EDUCATIVA JOSE EUSTACIO RIVERA EN EL MUNICIPIO DE CUBARRAL, DEPARTAMENTO DEL META"

CONTRATISTA CONSORCIO INGENIEROS INTERVENTORES

SUPERVISOR ARQ. DIANA MARCELA GUTIERREZ

ANTICIPO 50% FECHA PRESENTE ACTA 15 DE DICIEMBRE DE 2015

CONDICIONES GENERALES			CONDICIONES ACTUALIZADAS		
			RELACION DE ACTAS	AMORTIZACIONES	NETO PARCIAL
VALOR CONDICIONES INICIALES		$ 555.907.032,00			
VALOR ADICIONAL					
VALOR TOTAL		$ 555.907.032,00	ACTA 1	$ 244.599.094,06	$ 122.299.547,04
CONDICIONES ACTUALIZADAS		$ 555.907.032,00	ACTA 2	$ -	$ -
ANTICIPO	50%	$ 277.953.516,00	ACTA 3	$ -	$ -
PRESENTE ACTA		$ 311.307.937,92	PRESENTE ACTA	$ 311.307.937,92	$ 155.653.968,96
ACUMULADO		$ 311.307.937,92	TOTALES	$ 555.907.032,00	$ 277.953.516,00

RESUMEN		%
EJECUTADO	$ 555.907.032,00	100
POR EJECUTAR	$ 0,00	-
POR AMORTIZAR	$ 0,00	-
TOTALES	$ 555.907.032,00	100

El recibo por parte de la supervisión las actividades ejecutadas de la interventoria; no lo exime de su responsabilidad y de las obligaciones a que tiene referencia el citado contrato.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella el día: martes, 15 de Diciembre de 2015

Firma Nombre ING. DAVID LEONARDO RODRIGUEZ INTERVENTOR

Firma Nombre ARQ. DIANA MARCELA GUTIERREZ SUPERVISOR ARQ.

Firma Nombre ING. JOSE CASPARIANO MEDELLIN SUBGERENCIA DE GESTION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA

Firma Nombre ING. CAMILO DANIEL CHAPARRO DIRECTOR OPERATIVO DE EJECUCION, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE PROYECTOS

EL META

Por lo que la entidad verifica que el señor DAVID LEONARDO RODRIGUEZ BERMUDEZ si estuvo vinculado al proceso y la información esta publicada en el portal del secop 1
https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=14-15-2439782&g-recaptcha-response=03AFcWeA5FKTAXGLrD1oOabFyk7w8FS108h1oVTWQe4peoRgCX4BGPf0wn0LeJgtmmwdwSChV8ijn-tCOZQ75I6mtBcuNKoaC1DzQbQrfJiWuMj7bbeROLeFNDtA3_vcrL2erRwKNIdj-5bc_nlRwhppQIdNScej3nWUYXG9koaoMXZntyNVoDgGTgKhJmW7CEXD3D57xMF4-H3we58YX8jNFwOVVK371wuUGnP72hR9fKb2ssq9A8hwuKYZ8FRByMhTgRG4raNJPidJuXAOep4LdCKPMSJd6AKgWbFjLGHUQd-OyjjlWk973lX6ASGw73mZI3P4dBYX54p56RtJIz7E4KIU5yhuhj7V5rbNS2VGXir9HVHycYlpt-UwxW_A9PoZ_KZYDaZIsb029dXVYHZSeB5GVeZhSxnUX_yk7knVFSy9WskSiwhyQAw7gmvOpHAkgWa-SXDcFV1G9d-sumpA-I9uBuSbrCagjmZX-LFQ54j87KEZFHlP34wpsSD4uatVH-VzLaR4BT

por lo que no se modifica la evaluación del requisito habilitante para el señor DAVID LEONARDO BERMUDEZ RODRIGUEZ.

PROFESIONAL 3: ESPECIALISTA HIDRAULICO DE INTERVENTORIA: WILSON ALEXANDER GONZALEZ RIVEROS

SE RECIBIO OBSERVACION DE PARTE DE LA EMPRESA INGECINCO LTDA DONDE ARGUMENTA:
El oferente presenta como ESPECIALISTA HIDRÁULICO al ing. Wilson González Riveros, con una certificación con la que pretende acreditar la experiencia adicional, suscrita por JOSÉ IVÁNRODRÍGUEZ MEDRANO, como representante legal de la UNIÓN TEMPORAL SAN LORENZO, en
la ejecución del contrato de interventoría No. OC-079-2017, y con el finde confirmar la veracidad de la certificación relacionada con el contrato citado, se procedió a contactar al Ing. José Iván Rodríguez
Medrano, como representante legal de la UNIÓN TEMPORAL SANLORENZO y en su respuesta nos informa que la certificación presentada por la UNIÓN TEMPORAL INTERVENTORÍA, NO CORRESPONDE A UN DOCUMENTO EXPEDIDO POR EL SUSCRITO PROFESIONAL NI POR LAUNIÓN TEMPORAL QUE REPRESENTÉ, NI POR ALGUNO DE LOS AUTORIZADOS A MANEJAR LA EXPEDICIÓN DE CERTIFICACIONES DE LA UNIÓN TEMPORAL SAN LORENZO, se adjunta respuesta en un (1) folio, adicionalmente adjuntamos copia certificación del contrato de interventoría No. 2017-079 expedida y suscrita por la Jefe de la Oficina de Contratación del municipio de Castilla La Nueva de fecha 23 de abril de 2018 donde claramente se certifica el personal profesional, especialista y técnico que participó en la ejecución del contrato, se adjunta certificación en siete (7) folios. Por consiguiente, el oferente UNIÓN TEMPORAL INTERVENTORÍA GUATIQUÍA, presenta documentación para acreditar la experiencia adicional especialista hidráulico, inexacta, por lo que

estaría incurriendo en la causal de rechazo H y en el numeral 1.11 del pliego de condiciones:

2. La Entidad genero comunicado de respuesta el día 08/07/204 que el ASUNTO: TRASLADO DE OBSERVACIONES AL OFERENTE JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA CC. 9.658.796, AL OFERENTE UNION TEMPORAL INTERVENTORIA GUATIQUIA R/L ALEXIS HERNANDEZ PIÑEROS Y AL OFERENTE DIEGO FERNANDO CASTRO PARDO

TRASLADO OBSERVACIONES AL OFERENTE UNION TEMPORAL INTERVENTORIA GUATIQUIA

C. PROPONENTE 4. UNIÓN TEMPORAL INTERVENTORÍA GUATIQUÍA

ASPECTOS TÉCNICOS UNIÓN TEMPORAL INTERVENTORÍA GUATIQUÍA

PARA LA OBSERVACIÓN 3 del oferente INGECINCO LTDA este comité evaluador solicita al oferente dar las aclaraciones a la certificación utilizada para acreditar la experiencia DEL ESPECIALSITA HIDRAULICO la siguiente.

De generarse un manto de duda la entidad aplicara el numera 1.11 del pliego de condiciones La Entidad remitirá copias a las autoridades competentes cuando la información aportada tenga inconsistencias sobre las cuales pueda existir una posible falsedad, sin que el Proponente haya demostrado lo contrario, y rechazará la oferta.

3. El oferente UNION TEMPORAL INTERVENTORIA GUATIQUIA PRESENTO RESPUESTA DE LA SIGUIENTE MANERA:

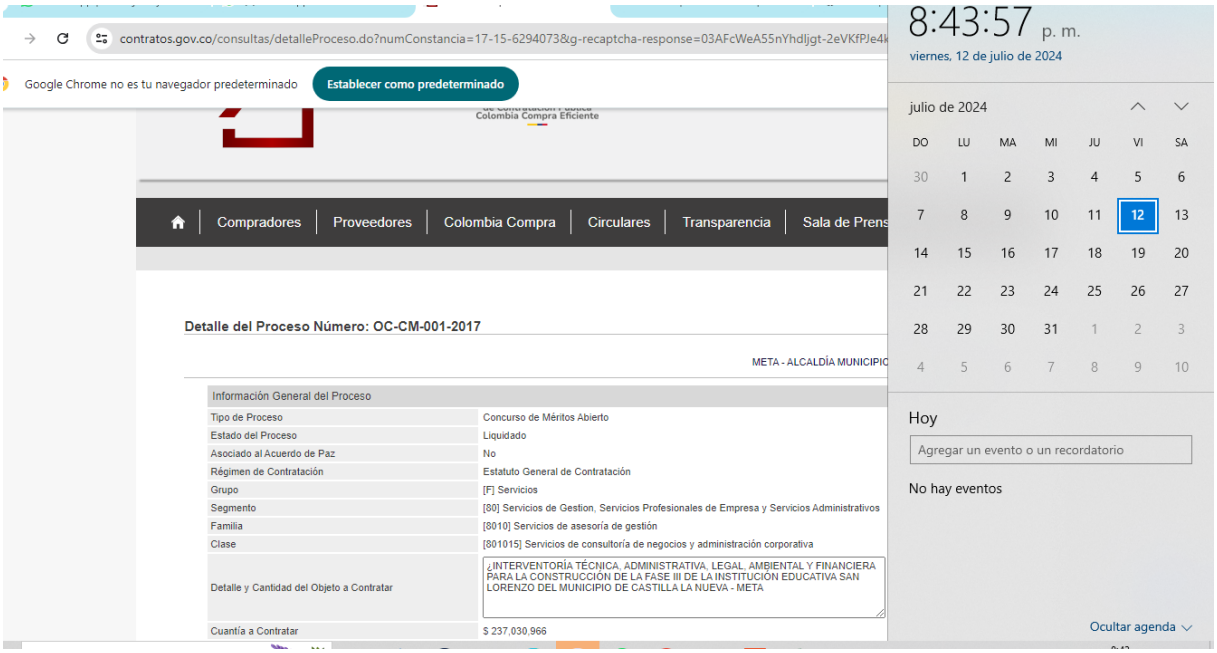
2. Atendiendo la observación realizada por INGECINCO LTDA. haciendo referencia al PROFESIONAL HIDRÁULICO el ingeniero WILSON GONZALEZ RIVEROS nos permitimos hacer las siguientes aclaraciones.
1. Los documentos con los cuales se pretendemos acreditar la experiencia del profesional especialista hidráulico son fácilmente verificables.

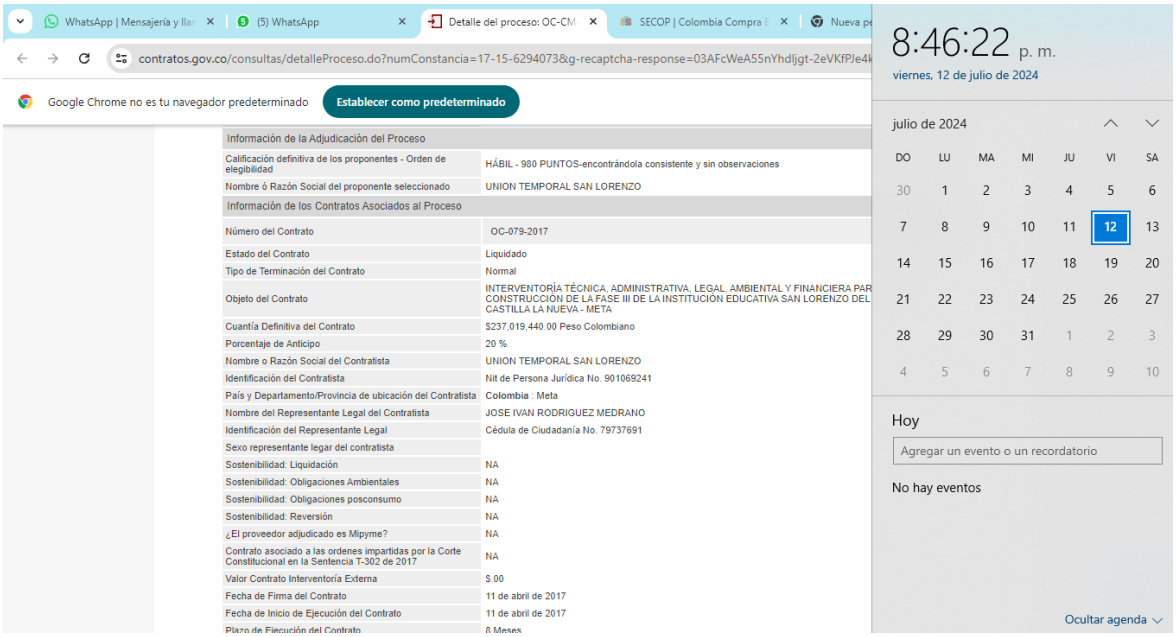
2. Partiendo del principio de la buena fe, el ingeniero WILSON GONZÁLEZ RIVEROS en la carta que anexamos para la subsanación nos reitera su intención y su disposición de seguir participando de nuestra propuesta, no podríamos pensar que un profesional del pundonor del ingeniero GONZALEZ, se acercase a un ente notarial ratificando su intención con una información de su experiencia dudosa.

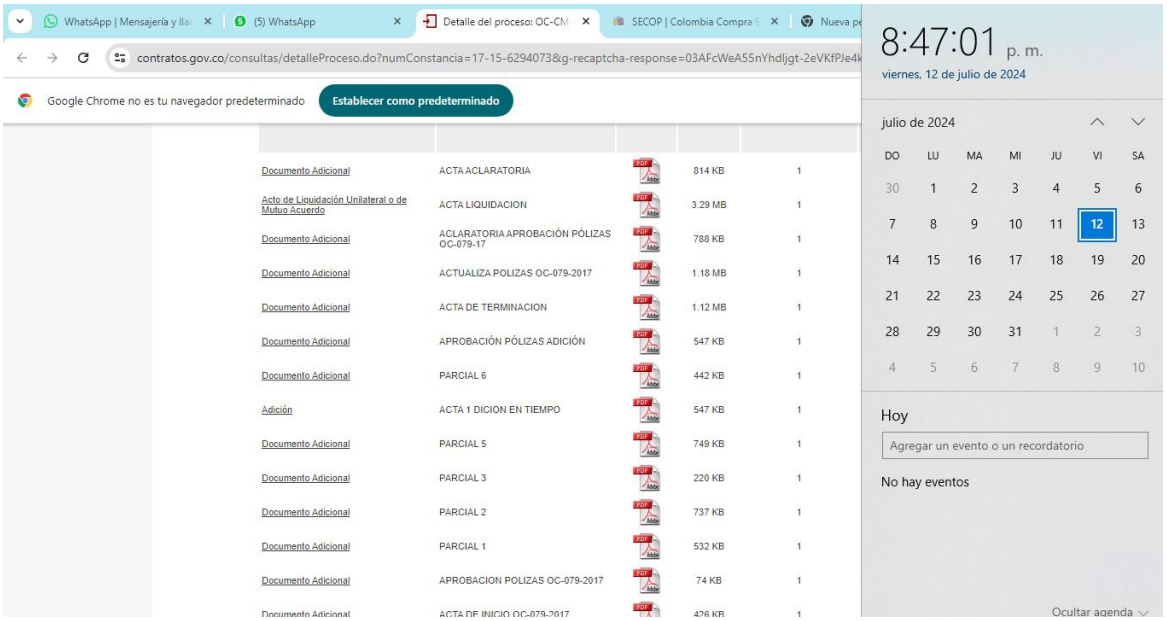
3. No se puede dar veracidad a la afirmación realizada por el oferente INGECINCO que carece de toda validez, argumento y soporte, un oficio simple que seguramente carece de legalidad no puede sembrar un manto de duda ante los soportes presentados en nuestra propuesta, instamos a la entidad a que haga las corroboraciones pertinentes y a que se nos asigne el puntaje correspondiente a la experiencia del personal Clave Evaluable.

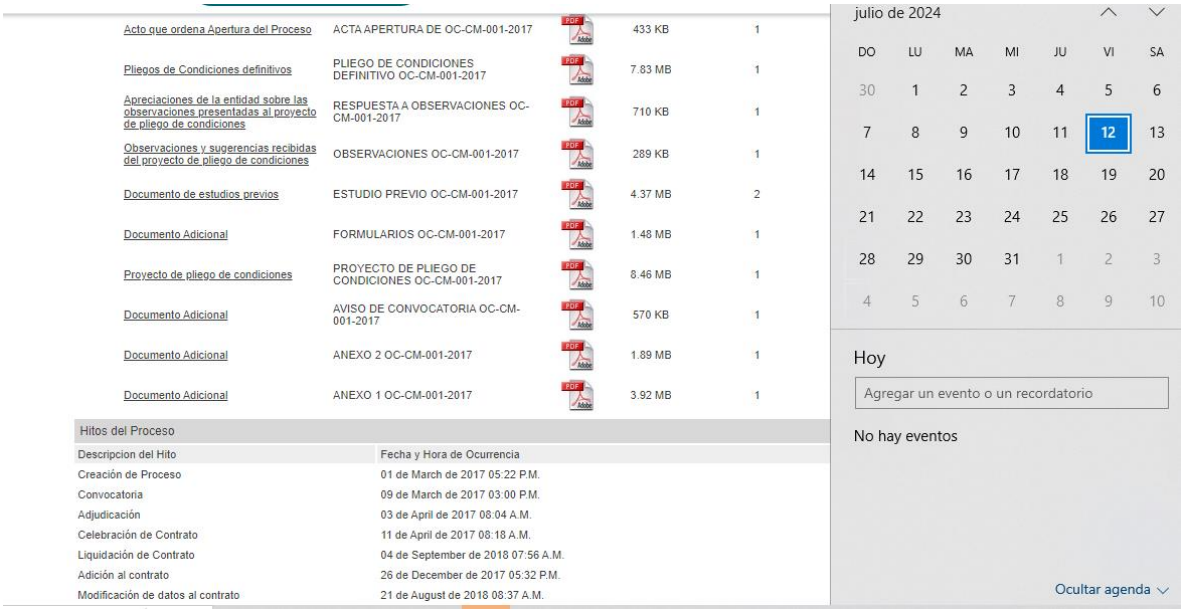
De acuerdo a lo anterior, si bien se generó un manto de duda, la entidad si a bien lo dispone puede verificar por sus propios medios la veracidad de la información, no obstante, un oferente con intenciones pretenciosas no puede poner en duda la veracidad de nuestra información de manera infundada, me asalta la duda cuales fueron los medios por los cuales obtendría dicha información.

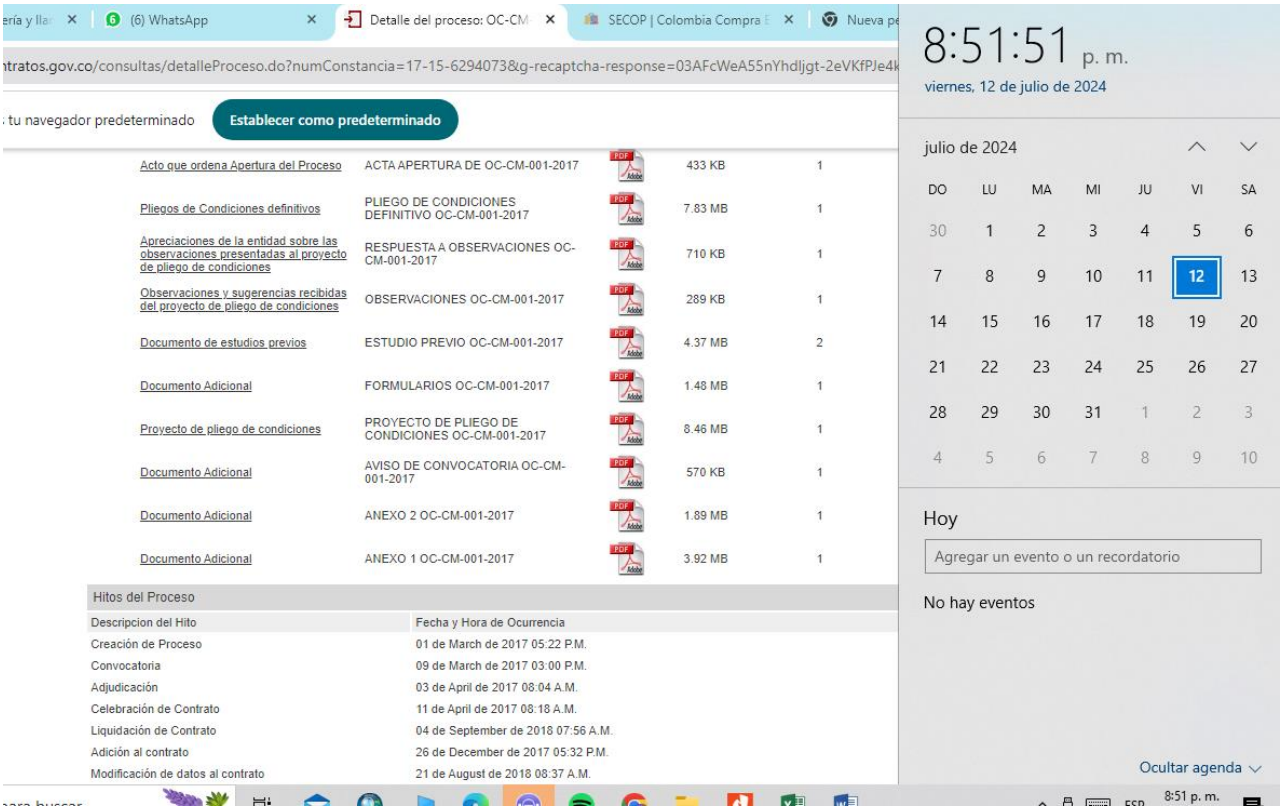
4. Dado lo anterior la entidad realiza revisión de las OBSERVACIONES planteadas por el OFERENTE INGECINCO hacia la UNION TEMPORAL INTERVENTORIA GUATIQUIA la entidad ante la imposibilidad de poder verificar la información utilizo la plataforma secop 1 el día 12 07/2024 hora de consulta 8: 43 pm 8: 47 pm 8:51 que se adjunta a este informe de evaluación técnico y revisado los documentos cargados por el municipio de castilla y al no evidenciar la participación del señor WILSON GONZALEZ RIVEROS donde obrara como especialista hidráulico y al no tener la certeza de lo acontecido este comité evaluador no es un ente investigador y no cuenta con las herramientas para hacerlo y ante la duda de que no ha sido absuelta por los proponentes decide no generar puntaje debido que no se puede esclarecer los hechos advirtiendo que el observante INGECINCO remitió copia de la certificación expedida por el municipio de Castilla.


contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=17-15-6294073&g-recaptcha-response=03AFcWeA55nYhdljgt-2eVKfPJe4k
Google Chrome no es tu navegador predeterminado
Establecer como predeterminado
Colombia Compra Eficiente
Compradores
Proveedores
Colombia Compra
Circulares
Transparencia
Sala de Prens
Detalle del Proceso Número: OC-CM-001-2017
META - ALCALDÍA MUNICIPIC
Información General del Proceso
Tipo de Proceso
Concurso de Méritos Abierto
Estado del Proceso
Liquidado
Asociado al Acuerdo de Paz
No
Régimen de Contratación
Estatuto General de Contratación
Grupo
[F] Servicios
Segmento
[80] Servicios de Gestion, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos
Familia
[8010] Servicios de asesoría de gestión
Clase
[801015] Servicios de consultoría de negocios y administración corporativa
Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar
¿INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA FASE III DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LORENZO DEL MUNICIPIO DE CASTILLA LA NUEVA - META
Cuantía a Contratar
$ 237,030,966
8:43:57 p. m.
viernes, 12 de julio de 2024
julio de 2024
DO LU MA MI JU VI SA
30 1 2 3 4 5 6
7 8 9 10 11 12 13
14 15 16 17 18 19 20
21 22 23 24 25 26 27
28 29 30 31 1 2 3
4 5 6 7 8 9 10
Hoy
Agregar un evento o un recordatorio
No hay eventos
Ocultar agenda


WhatsApp | Mensajería y lla
(5) WhatsApp
Detalle del proceso: OC-CM
SECOP | Colombia Compra E
contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=17-15-6294073&g-recaptcha-response=03AFcWeA55nYhdljgt-2eVKfPJe4k
Google Chrome no es tu navegador predeterminado
Establecer como predeterminado
Información de la Adjudicación del Proceso
Calificación definitiva de los proponentes - Orden de elegibilidad
HÁBIL - 980 PUNTOS-encontrándola consistente y sin observaciones
Nombre ó Razón Social del proponente seleccionado
UNION TEMPORAL SAN LORENZO
Información de los Contratos Asociados al Proceso
Número del Contrato
OC-079-2017
Estado del Contrato
Liquidado
Tipo de Terminación del Contrato
Normal
Objeto del Contrato
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, AMBIENTAL Y FINANCIERA PAR CONSTRUCCIÓN DE LA FASE III DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LORENZO DEL CASTILLA LA NUEVA - META
Cuantía Definitiva del Contrato
$237,019,440.00 Peso Colombiano
Porcentaje de Anticipo
20 %
Nombre o Razón Social del Contratista
UNION TEMPORAL SAN LORENZO
Identificación del Contratista
Nit de Persona Jurídica No. 901069241
País y Departamento/Provincia de ubicación del Contratista
Colombia : Meta
Nombre del Representante Legal del Contratista
JOSE IVAN RODRIGUEZ MEDRANO
Identificación del Representante Legal
Cédula de Ciudadanía No. 79737691
Sexo representante legar del contratista
Sostenibilidad: Liquidación
NA
Sostenibilidad: Obligaciones Ambientales
NA
Sostenibilidad: Obligaciones posconsumo
NA
Sostenibilidad: Reversión
NA
¿El proveedor adjudicado es Mipyme?
NA
Contrato asociado a las ordenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017
NA
Valor Contrato Interventoría Externa
$.00
Fecha de Firma del Contrato
11 de abril de 2017
Fecha de Inicio de Ejecución del Contrato
11 de abril de 2017
Plazo de Ejecución del Contrato
8 Meses
8:46:22 p. m.
viernes, 12 de julio de 2024
julio de 2024
DO LU MA MI JU VI SA
30 1 2 3 4 5 6
7 8 9 10 11 12 13
14 15 16 17 18 19 20
21 22 23 24 25 26 27
28 29 30 31 1 2 3
4 5 6 7 8 9 10
Hoy
Agregar un evento o un recordatorio
No hay eventos
Ocultar agenda


WhatsApp | Mensajería y llar
(5) WhatsApp
Detalle del proceso: OC-CM
SECOP | Colombia Compra E
Nueva pe
contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=17-15-6294073&g-recaptcha-response=03AFcWeA55nYhdljgt-2eVKfPJe4k
Google Chrome no es tu navegador predeterminado
Establecer como predeterminado
Documento Adicional ACTA ACLARATORIA 814 KB 1
Acto de Liquidación Unilateral o de Mutuo Acuerdo ACTA LIQUIDACION 3.29 MB 1
Documento Adicional ACLARATORIA APROBACIÓN PÓLIZAS OC-079-17 788 KB 1
Documento Adicional ACTUALIZA POLIZAS OC-079-2017 1.18 MB 1
Documento Adicional ACTA DE TERMINACION 1.12 MB 1
Documento Adicional APROBACIÓN PÓLIZAS ADICIÓN 547 KB 1
Documento Adicional PARCIAL 6 442 KB 1
Adición ACTA 1 DICION EN TIEMPO 547 KB 1
Documento Adicional PARCIAL 5 749 KB 1
Documento Adicional PARCIAL 3 220 KB 1
Documento Adicional PARCIAL 2 737 KB 1
Documento Adicional PARCIAL 1 532 KB 1
Documento Adicional APROBACION POLIZAS OC-079-2017 74 KB 1
8:47:01 p. m.
viernes, 12 de julio de 2024
julio de 2024
DO LU MA MI JU VI SA
30 1 2 3 4 5 6
7 8 9 10 11 12 13
14 15 16 17 18 19 20
21 22 23 24 25 26 27
28 29 30 31 1 2 3
4 5 6 7 8 9 10
Hoy
Agregar un evento o un recordatorio
No hay eventos
Ocultar agenda


Acto que ordena Apertura del Proceso ACTA APERTURA DE OC-CM-001-2017 433 KB 1
Pliegos de Condiciones definitivos PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO OC-CM-001-2017 7.83 MB 1
Apreciaciones de la entidad sobre las observaciones presentadas al proyecto de pliego de condiciones RESPUESTA A OBSERVACIONES OC-CM-001-2017 710 KB 1
Observaciones y sugerencias recibidas del proyecto de pliego de condiciones OBSERVACIONES OC-CM-001-2017 289 KB 1
Documento de estudios previos ESTUDIO PREVIO OC-CM-001-2017 4.37 MB 2
Documento Adicional FORMULARIOS OC-CM-001-2017 1.48 MB 1
Proyecto de pliego de condiciones PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES OC-CM-001-2017 8.46 MB 1
Documento Adicional AVISO DE CONVOCATORIA OC-CM-001-2017 570 KB 1
Documento Adicional ANEXO 2 OC-CM-001-2017 1.89 MB 1
Documento Adicional ANEXO 1 OC-CM-001-2017 3.92 MB 1
Hitos del Proceso
Descripcion del Hito | Fecha y Hora de Ocurrencia
Creación de Proceso | 01 de March de 2017 05:22 P.M.
Convocatoria | 09 de March de 2017 03:00 P.M.
Adjudicación | 03 de April de 2017 08:04 A.M.
Celebración de Contrato | 11 de April de 2017 08:18 A.M.
Liquidación de Contrato | 04 de September de 2018 07:56 A.M.
Adición al contrato | 26 de December de 2017 05:32 P.M.
Modificación de datos al contrato | 21 de August de 2018 08:37 A.M.
julio de 2024
DO LU MA MI JU VI SA
30 1 2 3 4 5 6
7 8 9 10 11 12 13
14 15 16 17 18 19 20
21 22 23 24 25 26 27
28 29 30 31 1 2 3
4 5 6 7 8 9 10
Hoy
Agregar un evento o un recordatorio
No hay eventos
Ocultar agenda



FIRMA REMITENTE	FIRMA DESTINATARIO/RECIBIDO	
ALBA AURORA COLINA	**FECHA: 22/07/2024**	**HORA:**
Jefe Oficina de Contratación		

Ing. Civil Yesid Aguilera Martin **Elaboro: Evaluador Técnico CM-001-2024** **Reviso: dra Francy Mateus**		**FIRMA:**